

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 70/2001 de la Comisión relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas estatales a las pequeñas y medianas empresas

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2007/C 275/08)

Ayuda nº	XS 239/07
Estado miembro	Italia
Región	Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Servizi di consulenza forniti da consulenti esterni alle PMI
Base jurídica	Decreto del Presidente della Regione 0451/2001 e successive modifiche e integrazioni (già comunicato in esenzione XS 18/02) Decreto del Presidente della Regione 0205 del 29 giugno 2007 che approva modifiche ed integrazioni al DPREG 0441/2005 recante «Regolamento in materia di incentivi concessi dalle CCAA a favore del comparto industriale per l'utilizzo di nuove tecniche di gestione aziendale» (oggetto della presente comunicazione)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 9 millones EUR; importe total de la ayuda prevista: —
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	17.8.2007
Duración	31.12.2008
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Vehículos de motor, otros sectores industriales, transformación o comercialización de productos agrícolas, otros servicios
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia Direzione centrale attività produttive Servizio affari generali, amministrativi e politiche comunitarie Via Trento, 2 I-34132 Trieste
Ayuda nº	XS 241/07
Estado miembro	Italia
Región	Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Concessione alle imprese artigiane di finanziamenti per investimenti aziendali a valere sul Fondo di rotazione per le imprese artigiane
Base jurídica	Decreto del Presidente della Regione 0259/2003 (già comunicato in esenzione XS 137/03) e successive modifiche e integrazioni (già comunicate in esenzione XS 56/07) Decreto del Presidente della Regione n. 0176/Pres. del 13 giugno 2007, che approva modifiche e integrazioni al DPREG 0272/2005 (Testo unico delle disposizioni regolamentari in materia di incentivi a favore del settore artigiano), con particolare riferimento al Titolo II, Capo I (Fondo di rotazione a favore delle imprese artigiane del Friuli Venezia Giulia) (oggetto della presente comunicazione)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 1 millón EUR; importe total de la ayuda prevista: —
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	28.6.2007
Duración	31.12.2008
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Vehículos de motor, otros sectores industriales, transformación o comercialización de productos agrícolas, todos los servicios
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia Direzione centrale risorse economiche e finanziarie Servizio risorse finanziarie Corso Cavour, 1 I-34132 Trieste Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia Direzione centrale attività produttive Servizio sostegno e promozione comparto produttivo artigianato Via Trento, 2 I-34132 Trieste
Ayuda nº	XS 258/07
Estado miembro	España
Región	Navarra
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Convocatoria de Ayudas a la inversión en infraestructuras turísticas en el período 2004-2007
Base jurídica	Bases reguladoras: Orden Foral nº 374/2004, de 10 de diciembre (BON nº 154, de 24.12.2004) Convocatoria (presupuesto y plazos de presentación): Orden Foral nº 388/2004 de 24 de diciembre (BON nº 157 de 31.12.2004) modificado por OF nº 24/2005, de 4 de marzo (BON nº 44 de 13 de abril de 2005) OF nº 511/2005, de 17 de noviembre (BON nº 151, de 19.12.2005) por el que autoriza un incremento de gasto. Nueva OF nº 99/2006, de 27 de abril por la que se abre el plazo de presentación de solicitudes 2006 y se autoriza el gasto (BON nº 61, de 22.5.2006)

Gasto anual previsto en el régimen o importe total de la ayuda individual concedida a la empresa	Régimen de ayudas	Importe total anual:	
		2005	1 173 975,00 EUR
		2006	2 384 203,09 EUR (*)
	2007	3 469 758,63 EUR (*)	
		Préstamos garantizados	—
Ayuda individual	Importe total de la ayuda		—
	Préstamos garantizados		—
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento		Sí
Fecha de ejecución	2004-2007		
Duración del régimen de ayudas o de la ayuda individual	Hasta el 30.6.2007 (fecha límite de ejecución)		
Objetivo de la ayuda	Ayuda a las PYME	Sí	
Sectorios económicos afectados	Ayuda limitada a sectores específicos	Sí	
	Otros servicios (turísticos)	Sí	
Nombre y dirección de la autoridad que concede la ayuda	Departamento de Cultura y Turismo — Institución Príncipe de Viana Dirección General de Turismo Navarrería, 39 E-31001 Pamplona (Navarra)		
Ayudas individuales de cuantía elevada	Se ajusta al artículo 6 del Reglamento		Sí

(*) Las cifras actuales no coinciden con las inicialmente comunicadas por tres razones:

- en la primera comunicación se omitió, por error, el presupuesto de una de las partidas, también destinada a PYME que estaba aprobado y publicado según BON 388/2004, de 24 de diciembre (BON nº 157 de 31.12.2004) modificado por OF 24/2005, de 4 de marzo (BON nº 44 de 13.4.2005),
- con fecha 19 de diciembre, se publicó y comunicó la OF 511/2005, de 17 de noviembre (BON nº 151, de 19.12.2005) por el que autorizaba un incremento de gasto para los años 2006 y 2007,
- con fecha 22 de mayo de 2006 se ha publicado la OF 99/2006, de 27 de abril por la que se aprueba el plazo de presentación de solicitudes en 2006 y se autoriza el gasto correspondiente para 2006 y 2007.

Ayuda nº	XS 266/07
Estado miembro	España
Región	Comunidad Valenciana
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Plan de Implantación de Empresas en el Exterior
Base jurídica	Orden de 29 de diciembre de 2006, de la Consellería de Empresa, Universidad y Ciencia, sobre concesión de ayudas a la implantación de empresas en el exterior (DOGV nº 5.427 de 12.1.2007)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 1,87 millones EUR; importe total de la ayuda prevista: —
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	1.1.2007
Duración	31.12.2013

Objetivo	PYME
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a las PYME
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto Valenciano de la Exportación, IVEX S.A. Plaza de América, 2-7º E-46004 Valencia
Ayuda nº	XS 267/07
Estado miembro	Malta
Región	—
Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa beneficiaria de una ayuda individual	Skema għall-Izvilupp ta' l- e-Business
Base jurídica	Att dwar il-Korporazzjoni Maltija għall-Intrapriza (KAP 463)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Presupuesto	Gasto anual previsto: 0,3 millones MTL; importe total de la ayuda prevista: —
Intensidad máxima de la ayuda	Se ajusta a los artículos 4 (2 a 6) y 5 del Reglamento
Fecha de ejecución	1.9.2007
Duración	31.12.2013
Objetivo	PYME
Sectores económicos	Todos los sectores con derecho a recibir ayudas a las PYME
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Malta Enterprise Corporation Enterprise Centre San Gwann SGN 09 Malta